

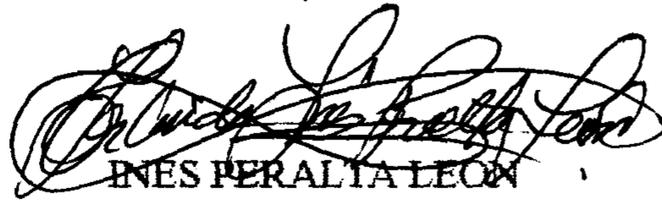
INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA SOCIEDAD AGRÍCOLA Y GANADERA ANGÉLICA C.A. A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS QUE CONOCERA DE LAS CUENTAS Y LABORES POR EL AÑO 2001.--

SEÑORES ACCIONISTAS:

Cumplo con mi deber de informar a ustedes que he estudiado el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, comprobantes contables y sus anexos de la Compañía SOCIEDAD AGRÍCOLA Y GANADERA ANGÉLICA C.A., por el ejercicio económico de 2001, encontrándolos correctos y satisfactorios de acuerdo a mi análisis.

En tal virtud recomiendo la aprobación de tales documentos, por encontrarse de acuerdo a las técnicas y prácticas contables utilizadas en nuestro País, como también estimo que pueden aprobarse las gestiones realizadas por el Gerente General en el mencionado Ejercicio Económico.

Atentamente,

  
INES PERALTA LEON  
COMISARIO PRINCIPAL

